

SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN ESCENARIOS DE ATOMIZACIÓN DIRIGENCIAL. ANÁLISIS DE LOS CASOS DE CALI Y EL VALLE DEL CAUCA, ELECCIONES LOCALES Y REGIONALES 2015*

Juan Pablo Milanese**
Freddy A. Barrero Escobar***

RESUMEN

El presente artículo analiza el proceso de selección de candidatos para las elecciones locales y regionales de 2015 en el departamento del Valle del Cauca y en el municipio de Santiago de Cali (Colombia). Más precisamente, hace referencia al impacto que tuvieron sobre dicho proceso variables institucionales, en especial aquellas pertenecientes al sistema electoral en un escenario de atomización dirigencial y de identidades partidarias débiles. De este modo, se evalúa cómo arreglos institucionales como la magnitud del distrito electoral y el tipo de lista impactan en la designación de los candidatos de los distintos partidos a la gobernación, asamblea departamental (Valle) y la alcaldía y el concejo municipal (Cali, capital del departamento).

Palabras clave: selección de candidatos, elecciones, sistemas lectorales, Valle del Cauca, Cali.

SELECTION OF CANDIDATES IN FRAGMENTED MANAGEMENT SCENARIOS. ANALYSIS OF THE CASES OF CALI IN EL VALLE DEL CAUCA DURING LOCAL AND REGIONAL ELECTIONS IN 2015

ABSTRACT

This article analyzes the process for local and regional candidate selection during the 2015 local and regional elections in the Colombian Department of Valle del Cauca (Valle) and the City of Santiago de Cali (Cali). More precisely, it relates to the impact that institutional variables had on this process, especially those involving electoral systems in fragmented management scenarios involving political parties lacking adequately defined identities. Based on the foregoing, it evaluates how institutional choices such as electoral district size and the nature of proportional representation lists impact political party candidate selection for the offices of governor and departmental assembly (Valle), and, mayor and municipal council (Cali, the Departmental capital).

Key words: “candidate selection”, elections, “electoral systems”, “Valle del Cauca”, Cali.

Fecha de recepción: 15/10/2016

Fecha de aprobación: 15/12/2016

,"Gung"ctvewnq"gu"wp"uwdr tqf wevq"fgnkhqto g<Tqft¶ vg| "Rleq"gv'cn"4238-0\$Nc"ugrgeek&p"fg"ecpf kf cvqu'
eqo q'o gecpkuo q"fg"fg go qetcv¶ cel&p"fg"hnq'u"ctv¶ qu"l"o qxlo lgpvqu"r qm¶equ"gp"trc"gngeekqpgu"
uwdpcekqpcrgu"fg"4237"gp"Eqmjo dlc\$."eqqtf lpcf q"r qt"grl"l¶uukwq"fg"Guwf lqu"Rq¶¶equ"l" Tgreekqpgu"
¶vgtpekkpcrgu"fg"rc"WPk¶gtukf cf "P cekqpcnlf g"Eqmjo dlc"l"r cxtqekpcf q"r qt"grl"Eqptq"fg"Guwf lqu"gp"
F go qetcck"l"Cuwpvqu"Grgevqtcngu"fg"rc" Tgi kntcf wt¶P cekqpcnlf grl"Guacf q"Ek¶¶

** Ph.D. Profesor asociado del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad Icesi.
Correo electrónico: jmilanese@icesi.edu.co

*** Docente de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales
de la Universidad Externado de Colombia. Correo electrónico: fbarrero78@yahoo.com

INTRODUCCIÓN

Los partidos políticos son convencionalmente definidos como “cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que se presenta a las elecciones (libres o no) y puede nominar a través de ellas candidatos a cargos públicos” (Sartori, 1980, p. 90). En este marco, las candidaturas se constituyen en parte esencial de ellos y, por lo tanto, la selección de quienes las ocupan también. De hecho, la forma en que este proceso se realice, no solo afectará la política partidaria, sino que, incluso, puede convertirse en un reflejo de la misma (Hazan y Rahat, 2009). Naturalmente, esto tendrá consecuencias tanto en el funcionamiento del partido como organización, como en el modo en que este interactuará con sus electores y con el resto de las instituciones pertenecientes al sistema de partidos (Freidenberg y Alcántara, 2009).

En el caso colombiano, es importante señalar que este proceso se produce en un escenario caracterizado por altos niveles de desestructuración¹ y volatilidad de los partidos, así como por unas élites con una alta disposición al transfuguismo (Buchely e Illera, 2015).

Esto nos obliga a diferenciar las dirigencias partidarias de las candidaturas, ya que las primeras son relativamente estables, mientras que en las segundas se manejan niveles notablemente más altos de informalidad. En particular, como consecuencia de la movilidad de candidatos que utilizan las etiquetas partidarias como plataformas electorales fácilmente asociables a la noción de franquicia (Carty, 2004).

[70] En este contexto, en el presente artículo se analizará el impacto en las mecánicas de selección de los candidatos, de los arreglos institucionales pertenecientes al sistema electoral, especialmente: la magnitud (M)² de los distritos (naturalmente, en relación con este punto, partimos de la premisa de la existencia de distritos uninominales y plurinominales) y el tipo de lista empleada por cada partido (Siavelis y Morgenstern, 2009). Para tal efecto, el estudio explorará los casos de la Gobernación y la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y la Alcaldía y Concejo Municipal de Santiago de Cali (con algunas referencias asociadas a un grupo de juntas administradoras locales –JAL– pertenecientes a distintas comunas de esa ciudad).

Para la realización del ejercicio, se recurrirá a la utilización de premisas teóricas clásicas para este tipo de estudio (Field y Siavelis, 2009; Hazan y Rahat, 2009; Siavelis y Morgenstern, 2009; entre muchos otros)³. Sin embargo, como se mencionó, se hará particular énfasis en la evaluación de los efectos de reglas pertenecientes al sistema electoral en los procesos de selección de candidatos. Esto se debe a que, por un lado, se constituye como un enfoque escasamente explotado en relación con el caso colombiano⁴ y, por el otro, porque consideramos que este tipo de reglas, junto con la existencia de instituciones informales⁵ (Freidenberg y Levitsky, 2006) dentro de los partidos, son las que más intensamente impactan el proceso de escogencia de los candidatos, incluso mucho más que los estatutos u otro tipo de arreglos formales existentes hacia el interior de los partidos.

¹ Se considera un sistema de partidos estructurado el que genera incentivos para la cohesión de las fuerzas políticas (donde las lealtades se constituyan en torno a ellas y no únicamente alrededor de los líderes de forma individual), mientras que uno débil, o poco estructurado, es aquel donde estos no existen o son frágiles (Sartori, 1980).

² Se entiende como magnitud al número de asientos a distribuir en un distrito en una elección.

³ Field y Siavelis (2009) hacen una exhaustiva revisión de trabajos encaminados hacia esta temática revisando ya sea criterios temáticos o geográficos.

⁴ La mayoría de los análisis se concentró en el estudio de las reglas formales e informales al interior de los partidos.

⁵ Como puede ser la reserva de cuotas asignadas a candidatos apadrinados por dirigentes relevantes.

También es importante aclarar que, desde el punto de vista metodológico, su elaboración se basó en la realización de entrevistas en profundidad a actores clave (veinte candidatos a distintos tipos de cargos de diferentes partidos)⁶ y en la revisión de artículos de la prensa local enfocados en polémicas vinculadas al proceso de selección.

La estructura del trabajo es la siguiente: la primera parte se caracteriza por una revisión de los estudios existentes en Colombia sobre selección de candidatos, que permitirá contextualizar el debate en que el presente documento pretende enmarcarse. La segunda consiste en una revisión de las herramientas teóricas para la realización del análisis. Posteriormente, se discutirán los casos estudiados y, por último, se esbozará una serie de consideraciones finales.

ESTADO DEL ARTE SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN COLOMBIA

La literatura que revisa o analiza la relación entre los procesos de selección de candidatos y las reglas del juego político en el caso colombiano, puede dividirse en dos: en primer lugar, los estudios que se concentran en las reglas del juego internas. De estos, se derivan dos subtipos de literatura, no excluyentes entre sí: a) la que se concentra en la revisión de las reglas internas establecidas por los partidos en sus estatutos; y b) la que analiza las reglas informales. Gran parte de los estudios que se derivan de esta línea, tienden a involucrar en el análisis de los procesos de selección de candidatos a ambas instituciones. En segundo lugar, los estudios que evalúan los efectos de los sistemas electorales en el proceso de selección de candidatos.

Con base en lo anterior, a continuación se plantearán algunos de los principales hallazgos obtenidos en la literatura que ha abordado cada una de las dos grandes líneas recién mencionadas; no sin antes señalar que, en su mayoría, se concentraron en la revisión de las instituciones formales e informales internas y su impacto en el proceso de selección; es decir, poco se ha explorado cómo afectan sobre él algunas variables exógenas tales como los sistemas electorales, aunque por supuesto, gran parte de los trabajos tienden a no obviar la relación entre el sistema electoral y la selección de candidatos.

Análisis enfocados en las instituciones internas (formales e informales) y las tensiones de las élites

La tradición en el estudio de la relación entre instituciones internas, sean estas formales o informales, tiende a crecer en el caso colombiano. En particular, la mayoría de estos ejercicios parte de la base de que, pese a que los partidos formalizan en sus estatutos una serie de reglas del juego para escoger a sus candidatos, recurrentemente estas terminan siendo letra muerta, pues o no son obedecidas, son modificadas para evitar conflictos mayores, o simplemente no son utilizadas, privilegiándose la realización de acuerdos elitistas.

Respecto a este último tipo de caso, Duque (2007) y Acuña (2009) llaman la atención sobre cómo el conflicto al interior de los partidos, en medio de la escogencia de un candidato, tiende a ser dirimido a través de alternativas informales. En otros casos, como señala Losada (2012), los conflictos ni siquiera se producen, anticipando un pacto elitista cualquier tipo de tensión. Aunado a lo anterior, en la literatura también se identifican las tensiones entre lo formal y lo informal, muchas veces mediadas por la intervención de un actor con recursos políticos que, en virtud de ellos, puede desequilibrar la balanza a favor de un candidato o de otro (Wills, Batlle y Barrero, 2012).

⁶ Por requerimientos del proyecto de investigación, se mantendrá el anonimato de los entrevistados.

De acuerdo con Barrero y Acuña (2015) los procesos de selección de candidatos se inclinan por generar actuaciones coordinadas o conflictivas entre las élites constitutivas de un partido político. En ese sentido, según los autores, entre más excluyente es el proceso, la probabilidad de suscitar fracturas internas (y casi que irremediables) aumenta, y por ende los resultados pueden ser deslegitimados. Barrero (2014) plantea que en los partidos pareciera que prevalece el “bolígrafo parlamentario”, es decir, los congresistas en gran parte de los partidos colombianos tienden a ser actores con capacidad de veto, y ante la opción de entregar, o no, un aval, la posibilidad de triunfo electoral de un candidato aparentemente es un criterio más importante para la élite del partido, que otros criterios como la militancia.

Análisis enfocados en las instituciones externas (sistemas electorales)

Si bien no toda la literatura que se relaciona a continuación necesariamente centra su discusión en torno a cómo los sistemas electorales afectan a los procesos de selección de candidatos, sí vale la pena resaltar que algunos argumentos propuestos por los autores se mueven en dicha dirección.

Uno de los principales estudios que se han llevado a cabo en este sentido en Colombia, es el de Moreno y Escobar (2008). Para estas autoras, el sistema electoral colombiano, previo a la reforma de 2003, permitía a cada partido la presentación de múltiples listas, superando incluso la magnitud del distrito electoral, lo que contribuyó a que los partidos lograran resolver sus disputas internas. Moreno y Escobar (2008) asumen que “la combinación de caminos formales e informales permitió los comportamientos empresariales (...) y una de las más claras manifestaciones de comportamiento empresarial fue la aceleración de la ‘operación avispa’ como estrategia”.

[72]

Por su parte, Losada (2007) analizó la mecánica de escogencia de candidatos para las listas de Senado. En este caso, el autor revisa dicho proceso con base en las nuevas reglas electorales, entre ellas, la exigencia que se le hizo a los partidos de presentar una lista única para cada corporación. Al respecto, plantea que hay dos tipos de mecanismos para la selección:

Uno, en el cual las directivas aparentemente se hacen sentir y son acatadas por sus seguidores; y otro, donde no se observa un proceso de preselección, escogencia y proclamación por parte de una organización partidaria, sino unos acuerdos estratégicos entre personajes electoralmente autónomos unos de otros (Losada, 2007).

Finalmente, Montilla (2011) plantea que “En Colombia, el uso de listas abiertas fomenta una racionalidad de tipo vertical en detrimento de una lógica colectiva”. Esta autora también resalta que “La permisión del voto preferente y la prevalencia de una fuerte concentración y dominación electoral a nivel municipal, obstaculizan la cohesión de partido e incentivan las políticas particularistas”, en suma, el impacto del sistema electoral en la vida interna de los partidos en Colombia, ha estimulado mucho más el trabajo individual, que el fortalecimiento de la colectividad partidista.

Herramientas teóricas para la realización del análisis

Los procesos de selección de candidatos tienden a darse al interior de los partidos; y en su mayoría, se trata de procesos consensuados entre las diferentes tendencias existentes en ellos, entre otros, para evitar el desgaste propio que puede generar una confrontación interna. Sin embargo, en la medida en que un partido tenga diversos candidatos para ocupar un mismo cargo, o que el

número de candidatos sobrepase el permitido, este recurrirá a una serie de reglas del juego internas (formales o informales), con el fin último de zanjar el conflicto existente entre sus tendencias.

Dichas reglas podrán generar un conjunto de mecanismos, que a su vez invitan a pensar en el grado de inclusión de cada uno de estos. Es en este contexto que, Rahat y Hazan (2009) han identificado cuatro dimensiones fundamentales para entender el proceso de selección, a saber: las candidaturas, el *selectorado*, el nivel de descentralización y el método de selección.

En este marco, mientras que la primera dimensión da cuenta de los niveles de inclusión o exclusión a la hora de decidir quiénes gozan del derecho de acceder a las candidaturas del partido, el segundo nos muestra quiénes son los actores que seleccionan a aquellos que las ocuparán. Por su parte, la descentralización hace referencia, por un lado, a la “instancia geográfica” de selección (nacional, departamental, municipal) y por el otro, a una lógica funcional, es decir, la incorporación de grupos específicos como sindicatos, mujeres, minorías étnicas, etc. Finalmente, el método indica la mecánica de la selección en sí misma (por ejemplo: designación o elección).

Tabla 1. Síntesis de las dimensiones relacionadas con la selección de candidatos

Dimensión	Selectorado ¿Quién elige?	Electorado general { Miembros del partido Agencia partidista elegida Agencia partidista no elegida Líder partidario	Inclusión
			Exclusión
Candidatura ¿Quién puede lanzarse?	Descentralización ¿Dónde se elige?	Todos los ciudadanos { Miembros del partido Miembros del partido + requisitos adicionales	Inclusión
		Nacionalmente Localmente	Exclusión
Método de selección ¿Cómo se elige? (mecánica)		Elección Nombramiento	Centralización
			Descentralización
			Inclusión
			Exclusión

Fuente: elaboración propia con base en Rahat y Hazan (2009).

Estas dimensiones básicas pueden ser completadas o especificadas por otro sistema clasificatorio como el diseñado por Field y Siavelis (2009), quienes, recopilando un significativo número de hipótesis provenientes de estudios empíricos, estructuran una matriz que combina dos ejes: el de la mecánica formal o informal de la decisión y el del impacto de factores internos o externos.

Dentro de este marco pueden reconocerse cuatro cuadrantes: el *informal/interno*, en el que se identifican explicaciones como las luchas internas de poder o ideológicas; el *formal/interno*, donde los

procedimientos de selección se explican a través de estatutos y reglas formales; el *informal/externo*, explicaciones basadas en cuestiones de carácter social relacionadas con cuestiones coyunturales, contagio, etc. y, finalmente *formal/externo*, donde la explicación proviene de instituciones formales provenientes del aparato estatal (por ejemplo: los sistemas electorales). En el caso del presente trabajo el foco estará puesto en el primer y cuarto cuadrante.

Tabla 2. Hipótesis de impacto de factores sobre la selección de candidatos

	Informal	Formal
Interna	Lucha de poder (faccional o de élite) o de ideas	Estatutos partidarios
Externa	Condiciones sociales	Ambiente institucional del sistema electoral

Fuente: adaptación de Field y Siavelis (2009).

Con respecto al primer cuadrante (informal/interno), las preguntas que guían nuestras inquietudes tienen que ver con la forma en que las élites o facciones impactan el proceso de selección de candidatos de un partido político. En ese sentido, se identifican a las élites partidistas no solo como actores nominadores, sino también como actores con capacidad de voto (Tsebelis, 2002). Para efectos teóricos, planteamos que la existencia de actores partidistas con recursos políticos vigentes (como la posesión de un cargo o representación en un cuerpo colegiado del partido), generará una relación asimétrica, en la medida en que fortalecerá su capacidad de nominación (casi señalamiento) o de voto (ante un candidato que no sea el de su preferencia). Caso contrario, en aquellos partidos en los que no existe una élite partidista grande o con recursos políticos evidentes, se produce un escenario de mayor equilibrio en la balanza, simplificándose las opciones para aquellos que busquen la obtención de un aval.

[74] En cuanto al cuarto cuadrante (formal/externo), que explora el impacto de los sistemas electorales, se resalta de estos que producen incentivos sobre los comportamientos organizacionales, especialmente, en los períodos electorales (Freidenberg y Alcántara, 2009; Morgenstern, 2008). En este marco, arreglos como la magnitud (y relacionada con ella la existencia de sistemas mayoritarios o proporcionales) o el tipo de lista, y los estímulos que estos producen sobre la formación de sistemas más o menos personalistas, afectan significativamente la mecánica de selección que tendrá cada partido (Carey y Shugart, 1995), incluso, las listas cerradas no bloqueadas (como en las existentes para las corporaciones en Colombia)⁷ tienden a producir un efecto descentralizador en la selección (Lundell, 2004).

Por el contrario, en aquellos sistemas que carecen de voto preferente, en especial si se los combina con distritos plurinominales grandes, la organización nacional del partido amplía su capacidad de ejercer influencia en la definición de las listas. Sobre todo, porque en estos casos la reputación del candidato pierde importancia (particularmente a medida que se incrementa la magnitud del distrito electoral), distinto de lo que ocurre cuando las listas no están bloqueadas, donde el valor

⁷ Conforme con el acto legislativo 01/2003, los partidos políticos colombianos, pueden optar por dos tipos de listas: cerradas y bloqueadas y cerradas y no bloqueadas. De acuerdo con Nohlen (1998) “la lista cerrada y bloqueada solo permite al elector votar en bloque por un partido. El orden de los candidatos es establecido por los gremios de los partidos. (...) La lista cerrada y no bloqueada permite que sea el elector el que decida quién(es) debe(n) representar al partido. Los organismos partidistas se limitan a estructurar la decisión”.

de la reputación personal aumenta, y se acrecienta aún más al hacerlo la magnitud distrital (Carey y Shugart, 1995).

Además, es esperable que, en distritos de alta magnitud con listas no bloqueadas, disminuya la intensidad de los conflictos a la hora de seleccionar los candidatos. Primero, porque existe espacio para un amplio número de jugadores y segundo, porque merma la disputa por los primeros renglones, ya que el orden de adquisición de los asientos queda en manos del electorado, reduciéndose los problemas de acción colectiva⁸. Es decir, las listas que poseen este tipo de características “desestresan” el proceso de su constitución, trasladando la competencia intrapartidaria del momento del cierre de la lista al mismo día de la elección.

En los casos de distritos uninominales, de no existir un liderazgo definido, el proceso de selección puede ser mucho más traumático, en especial cuando los mecanismos no son particularmente claros. En este caso, la existencia de “un premio único” puede desencadenar un conflicto de alta intensidad al interior de la organización, incluso produciendo cismas (resultado peculiarmente fácil en escenarios como el colombiano, caracterizado por etiquetas partidistas débiles, sobre todo en el ámbito subnacional).

VALLE DEL CAUCA 2015. SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN ESCENARIOS DE ATOMIZACIÓN DIRIGENCIAL

Como se planteó en párrafos anteriores, en este artículo se explora cómo el proceso de selección de candidatos puede verse afectado por variables institucionales (sistema electoral), así como por factores internos-informales. Teniendo en cuenta esto, a continuación se analizarán ambos aspectos a la luz de las elecciones subnacionales de 2015 en el Valle del Cauca (departamento) y en Santiago de Cali (su capital), en donde se presentarán en principio algunas presunciones teóricas con su respectiva evidencia empírica. En ese orden de ideas, se considerarán dos elecciones mayoritarias (pluralistas) como son el caso de gobernación departamental y alcaldía municipal, y dos proporcionales, como son aquellas para elegir a los miembros de la Asamblea Departamental y los del Concejo Municipal. En ambas corporaciones la magnitud de los dos distritos es alta ($M = 21$).

Selección de candidatos y circunscripciones electorales

En el caso de las corporaciones, las recién mencionadas altas magnitudes que se tienen tanto en asamblea como en concejo, tienden a satisfacer más fácilmente las expectativas de representación de un mayor número de facciones o individuos dentro de los partidos. Por el contrario, como cabría esperar, a medida que M se reduce –como ocurre en las elecciones a cargos ejecutivos (alcaldías y gobernación)–, la probabilidad de que distintas vertientes políticas puedan alcanzar espacios de representación tiende a ser significativamente menor.

Desde este punto de vista, es razonable suponer que el proceso de selección de candidatos para asamblea y concejo pueda ser razonablemente más incluyente y, por ende, permite que tendencias intrapartidistas tengan una probabilidad mayor de participar en la construcción de la lista, o al menos verse representadas en ellas. Es decir, aun existiendo actores clave a la hora de conformar la mayor parte de las listas, es difícil que estos se constituyan en centro de un control hegemónico de ellas. En especial, cuando hacemos referencia a espacios políticos inmersos en un creciente proceso

⁸ Tal vez, las disputas por el orden en la lista pueden surgir por el primer y último lugar, más como una estrategia electoral que permita la fácil ubicación del candidato por parte del elector.

de fragmentación personalista, experimentado tanto en el departamento como en el municipio. De hecho, como muestran Milanese, Albarracín y Jaramillo (2014) este escenario ha ido aumentando durante los últimos veinte años, produciéndose incluso, un efecto inverso al esperado como consecuencia de la reforma del sistema electoral realizada en 2003⁹.

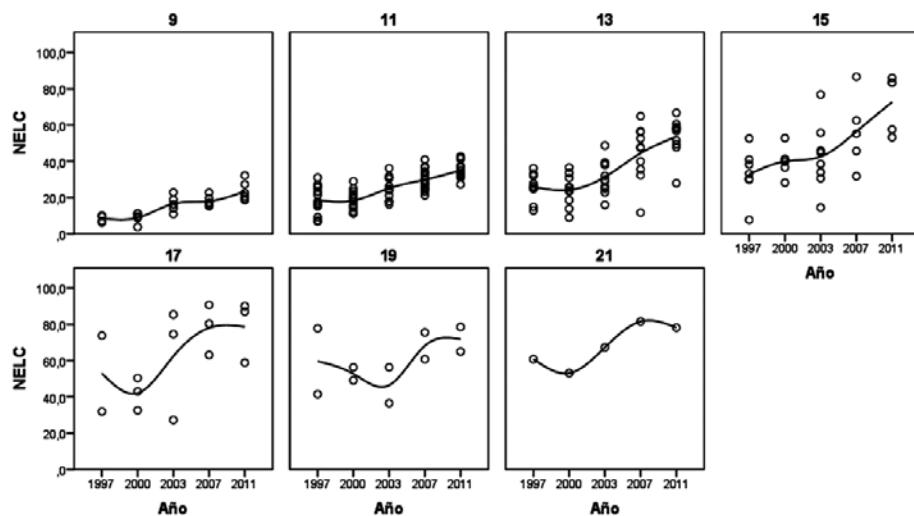


Gráfico 1. Evolución de la fragmentación personalista en las elecciones a concejos municipales del Valle del Cauca de acuerdo con la magnitud distrital (1997-2011)

[76]

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El planteamiento apenas enunciado, se refuerza aún más si partimos de la premisa de que el rótulo que caracteriza (de hecho) más precisamente a este tipo de organizaciones en los ámbitos municipal y departamental no es el de partido, sino el de franquicias (Carty, 2004). Dentro de y entre ellas, los distintos actores y redes de estas franquicias no solo se mueven con evidente comodidad, sino que inclusive juegan simultáneamente en más de una (Milanese, 2016).

Además, es importante remarcar que, a través de cada franquicia, los dirigentes se especializan en un segmento específico del mercado electoral. Esto no solo les facilita a los partidos adquirir mayor eficiencia en términos de escala y focalización (Carty, 2004), también le simplifica a cada dirigente la posibilidad de manejar libremente sus clientelas, operando como una organización independiente que le garantiza la posibilidad de usar su caudal electoral como herramienta de transacción con un alto grado de libertad.

Es esta misma libertad la que hace que cada facción funcione como una organización independiente que coopera explícitamente con otras semejantes a la hora de agregar votos y acceder a representación (Milanese, Abadía y Manfredi, 2016). En suma, las franquicias en principio pueden transar su apoyo electoral a su partido inicial, aunque las leyes del mercado electoral (y las expectativas de participación burocrática o acceso a recursos públicos) marcarán finalmente los caminos hacia donde se dirigen sus apoyos.

⁹ Los autores miden el nivel de personalización en las elecciones a concejos municipales del departamento entre 1997 y 2011. Lo hacen mediante la utilización del número efectivo de listas antes de 2003 y del número efectivo de candidatos después de la reforma.

En este sentido, cada uno de los líderes de los grupos políticos “compra” (muchas veces literalmente) la candidatura (aval) dentro de un partido, como resultado de la realización de cálculos estratégicos, produciéndose una notable volatilidad de los liderazgos en relación con las etiquetas mediante las que se lanzan en cada elección.

Por supuesto, en aquellos casos en los que M disminuye, o es igual a 1, caso de las gobernaciones o alcaldías, el proceso de selección de candidatos se constituye no solo en el referente de una pugna interna por la nominación partidista, sino también en el comienzo de un proceso que puede terminar siendo tortuoso para el partido y fragmentándolo por completo.

Selección de candidatos y tipo de listas

La segunda institución constitutiva del sistema electoral que produce un efecto significativo en la nominación de candidatos es el tipo de lista que, para el caso concreto de análisis, se concentrará en las elecciones de cuerpos colegiados (es decir, de asamblea departamental y concejo municipal).

Como ya dijimos, en Colombia los partidos pueden escoger entre dos tipos de listas: cerrada y bloqueada y cerrada y no bloqueada (esta última entendida en algunos casos como listas abiertas). Ambas ofrecen algunos interrogantes, que son necesarios resolver para analizar su impacto en el proceso de selección de candidatos, a saber: a) ¿quién establece el orden final de la lista? En listas cerradas y bloqueadas el orden final será igual al orden inicial planteado por el partido. En las listas cerradas y no bloqueadas (listas con voto preferente) serán los votos de los electores los que reorganicen el orden de la lista, quedando de primero el candidato que haya obtenido el mayor número de preferencias, y de ahí hasta llegar al último candidato (el de la más baja votación); y b) ¿la incertidumbre respecto a la probabilidad de obtener una curul la resuelve el partido o los electores? Por supuesto, en listas cerradas y no bloqueadas se espera que el orden de la lista no afecte el resultado final, a diferencia de las listas cerradas y bloqueadas, en donde la ubicación establecida por las élites partidistas disminuye la incertidumbre, y deja entrever la posibilidad que tendrá cada candidato según su posición en la lista. En la medida que un candidato se aleja de los primeros renglones de la lista, mayor será su certidumbre de no obtener una curul.

Tabla 3. Listas con y sin voto preferente. Elecciones a Concejo de Cali y Asamblea del Valle 2015

	Conc. Cali	Asam. Valle		Conc. Cali	Asam. Valle
Centro Democrático	No	No	Partido Conservador Colombiano	Sí	Sí
Movimiento Alternativo Indígena y Social	Sí	Sí	Partido Liberal Colombiano	Sí	Sí
Movimiento Mira	Sí	Sí	Partido Opción Ciudadana	Sí	Sí
Partido Alianza Social Independiente	Sí	Sí	Partido Polo Democrático Alternativo	Sí	Sí
Partido Alianza Verde	Sí	Sí	Partido Social de Unidad Nacional	Sí	Sí
Partido Cambio Radical	Sí	Sí	Partido Unión Patriótica	Sí	No

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Las listas cerradas y no bloqueadas se caracterizan por trasladar la competencia intrapartidaria del momento del cierre de la elaboración de la lista al día de la elección. Estas generan además dos

formas de competencia. Una inicial que es resultado del enfrentamiento interpartidista (o interlistas), y una final, que podríamos denominar “antropófaga” o “caníbal”, dado que el orden final de la lista dependerá de los votos que obtenga cada miembro de ella, por encima de sus copartidarios.

Al menos en la etapa inicial (elaboración o configuración) las cerradas no bloqueadas descomprimen las tensiones existentes dentro de cada partido, y por ende incentivan a que las diversas facciones se vean reflejadas en la lista. No en vano, se espera que cada una de las tendencias internas relevantes, proponga e incluya a sus mejores candidatos, que a la postre contribuirán individualmente al mejor resultado del partido, aumentando de esta forma el número de asientos a los que un partido puede aspirar. Por esta razón, en escenarios de etiquetas electorales débiles, es esperable que un heterogéneo grupo de dirigentes acepte compartir las listas sin que esto produzca altos niveles de tensión entre los liderazgos individuales y las facciones.

En casos en que los partidos optan por listas cerradas y bloqueadas, el nivel de conflicto puede exacerbarse; por tal motivo, este tipo de lista, en principio, no sería el más adecuado para aquellos partidos en los que las tendencias intrapartidistas dan cuenta de una amplia heterogeneidad. Por el contrario, sí servirían para aquellos casos en los que se hace evidente la existencia de un gran elector, de una tendencia predominante (al menos en lo electoral) o de la prevalencia de un liderazgo individual. De igual modo, como ya se mencionó, este tipo de listas produce una mayor certidumbre con respecto a quiénes podrían ganar una curul (los primeros lugares de la lista), sin embargo, cuando se opta por ellas, se corre el riesgo de que gran parte de sus miembros tengan incentivos para “bajarse” o realizar una campaña de baja intensidad, especialmente, cuando sus opciones se reducen en la medida en que su posición en la lista se aleja de los primeros puestos.

[78]

El escenario apenas descrito difiere de manera significativa en las elecciones para alcaldía y gobernación. De hecho, en línea con lo señalado con anterioridad, la presencia de distritos uninominales se constituye en un instrumento claramente restrictivo que vuelve mucho más complejo y competitivo el proceso de selección de candidatos. Justamente, será en este tipo de elecciones donde tenderá a percibirse un mayor nivel de estrés y tensión entre los actores partidarios, no solo produciéndose disputas, en muchos casos intensas, a la hora de seleccionar a los candidatos, sino también incentivando movimientos de candidatos de un partido a otro.

Cabe aclarar que, tanto en las listas para cuerpos colegiados como en los cargos uninominales, la legislación colombiana establece algunas reglas del juego para dirimir la existencia de posibles conflictos, en particular, en aquellos casos en los que el número de (pre)candidatos excede la magnitud del distrito. En especial, se plantean diversos mecanismos, unos más incluyentes que otros: consultas internas, consultas populares, encuestas, etc.. Ahora bien, la legislación es categórica al expresar que los precandidatos que pierdan en dichas consultas no podrán presentarse por otro partido, y deberán acompañar al candidato ganador. Por supuesto, en este caso la inhabilidad queda en cabeza de los precandidatos perdedores, no en su equipo de campaña o en sus bases electorales, las cuales, en no pocas ocasiones se mueven hacia otros partidos (por iniciativa propia o como estrategia de aquel que pierde).

Selección de candidatos en Cali y el Valle del Cauca. Pugnas interpartidistas e informales entre las élites

El impacto de las élites partidarias en los mecanismos de selección de candidatos cambia significativamente de una fuerza a otra. La principal razón de esta diferencia es el acceso a espacios institucionales de poder que poseen ciertos líderes y que les garantiza recursos políticos y organi-

zacionales que les permiten, a su vez, gozar de una posición asimétrica frente al resto de los miembros de la colectividad. De este modo, la presencia de congresistas pertenecientes al departamento, o concejales activos (en este caso específico también del gobernador del Valle del Cauca), es un elemento crucial a la hora de configurar las listas. Por su parte, aquellos partidos que carecen de dirigentes en cargos públicos relevantes, se distinguen por relaciones singularizadas por un mayor nivel de simetría.

Naturalmente, en el caso de las listas apadrinadas por dirigentes con mayores cantidades de recursos, encontraremos un más nutrido número de aspirantes, quienes buscan desarrollar sus carreras políticas representando los intereses de los primeros. De hecho, perciben en ellos el apalancamiento necesario para la obtención de una curul, toda vez que el líder partidista (con un cargo vigente en el distrito o con un cargo en el legislativo nacional), en principio, garantiza recursos (votos, patronato, etc.) con cierto nivel de certidumbre.

En el resto de los partidos es frecuente observar que no siempre se consiguen candidatos que igualen el número de los asientos a distribuir, razón por la cual se recurre a una amplia proporción de candidatos “de relleno” –familiares, amigos, etc.– que, en muchos casos, ni siquiera participan de la campaña. Esta última situación es mucho más evidente en la asamblea que tiende a ser un espacio particularmente apreciado por la mayor parte de dirigentes y partidos

Teniendo en cuenta estos planteamientos, tras analizar el caso de las elecciones subnacionales en el Valle del Cauca y en Cali en 2015, podríamos sugerir la existencia de diversos contextos en los que las élites de los partidos recorren caminos que pueden exhibir ciertos grados de conflictividad. Para tal efecto, se han identificado cuatro criterios que nos ayudarán a observar el impacto de las élites partidarias en el proceso de selección de candidatos: a) existencia de uno o varios líderes partidistas; b) concentración o dispersión de los recursos entre los líderes; c) pugnas en el proceso de selección; y d) existencia de opciones reales de victoria. Haciendo una revisión en detalle podemos observar que:

1. Un caso en sí mismo es el del Partido de La U, donde el eje del proceso de designación en las corporaciones se constituye, como es esperable, en torno a las facciones internas lideradas por Dilian Francisca Toro y Roy Barreras, aunque con un claro predominio de la primera.

De hecho, la estructura política de la entonces candidata a gobernadora se caracteriza por su corte vertical y por la reciprocidad en la transferencia de votos (que con frecuencia excede al Partido de La U teniendo una fuerte influencia en otros partidos, fundamentalmente Cambio Radical, Liberal y Conservador, aunque también en otros casos, en teoría, menos probables como la Alianza Verde) entre los líderes pertenecientes a cada uno de los niveles (asamblea, concejos y JAL).

Cabe anotar que hacemos referencia a una facción altamente institucionalizada y en (sino la única) una de las pocas con capacidad de lograr más de un escaño tanto en la asamblea departamental como en el concejo de Cali. En el caso de Barreras, observamos una estructura mucho más limitada, no obstante, sea uno de los pocos dirigentes con una presencia territorial y vertical razonablemente amplia. También pueden observarse algunas candidaturas con apoyos “atípicos” como es el caso de Ubeimar Delgado (entonces gobernador del departamento), perteneciente al Partido Conservador, pero aliado de Toro para la gobernación.

2. En el segundo grupo, el proceso de formación de las listas –más allá de las significativas diferencias que puedan existir entre ellos– es el resultado de los equilibrios alcanzados por un mayor número de actores –buena parte de ellos presentes personalmente o a través de terceros en los directorios partidarios–, evidenciándose más claramente la atomización dirigencial señalada en el apartado precedente. Otro elemento en común dentro de este grupo es que son los partidos donde el número de solicitudes de candidaturas tendió a ser superior a los puestos a ocupar.

En este marco, el primero que podemos identificar es el Partido Conservador. En lo atinente a la conformación de su lista al concejo, puede notarse que es el producto de un ajustado balance existente dentro de su Directorio Municipal fuertemente faccionalizado. Allí, más allá de algunos momentos de alta tensión se reflejó la presencia de las líneas de sus principales dirigentes regionales.

Entre las principales facciones presentes, podemos resaltar la del gobernador Ubeimar Delgado o la del exministro del Interior Carlos Holguín. A ellos podemos sumarles candidaturas apoyadas por otros dirigentes como el representante Heriberto Sanabria, el exrepresentante y director de Aerocivil Santiago Castro y Germán Villegas. También debemos tener en cuenta a varios concejales que van por su reelección como son los casos de Fernando Tamayo y Albeiro Echeverry. Así, podríamos afirmar que cada candidato con chances de ser electo, representa una facción diferente dentro del partido.

Una situación similar se contempla en el caso de Cambio Radical, donde legisladores, diputados y concejales asumieron un rol central en el diseño de la lista. De hecho, esta también puede ser considerada el resultado de un ejercicio de mantenimiento del equilibrio interno entre los dirigentes regionales, destacándose la presencia de candidatos apoyados por los legisladores Luis Pérez, Fernando Motoa, Abraham Jiménez y el exgobernador Juan Carlos Abadía (cuya presencia también se observó en más de un partido), además de los concejales Fabio Fernando Arroyave, Noralba García y Luis E. Gómez.

También, en este mismo grupo, podemos incluir al Partido Liberal. Como ocurriera en los casos anteriores, la constitución de las listas fue el proceso de negociación dentro de los correspondientes directorios, en la que se hizo evidente la presencia de congresistas (Edinson Delgado, Fabio Arroyave, Nancy Denise Castillo y Hernán Sinisterra) y concejales (Clementina Vélez, Carlos Pinilla y Orlando Chicango). Puede destacarse además la entrada formal en la arena política de familiares de varios de ellos como son los casos de los hijos de Delgado o Chicango.

Antes de continuar, es importante subrayar que la participación en las listas no dependió en exclusiva de estos factores. De hecho, la posibilidad de acceso a los avales restantes –tanto en asamblea como en concejo y JAL–, aunque limitada, existió y dependió fundamentalmente de las votaciones potenciales que pudieran aportar los candidatos que se sumaran al partido y de completar las cuotas de género. En efecto, más allá de las disputas internas, nunca dejó de existir una mecánica racional de cooperación que permitiera al partido sumar la mayor cantidad de votos para así maximizar el número de asientos obtenidos y multiplicar las chances de cada facción de ocuparlos.

El último de los casos dentro de este grupo es el de la Alianza Verde. No exento de tensiones –aunque mucho más visibles en el caso de la candidatura a la alcaldía–, el diseño de la lista refleja un equilibrio entre los principales dirigentes regionales, como son los casos de Jorge Iván Ospina –exalcalde y senador–, Michel Maya –exconcejal–, Fernando Murgueitio –exalcalde de Yumbo– y la presencia tanto de Verdes como de Progresistas. Aunque cabe decir que estos

equilibrios no se alcanzaron sin polémicas; hubo evidentes tensiones entre el directorio municipal –con predominio de Maya– y el nacional –con una fuerte presencia de Ospina– entre los que se produjeron impugnaciones recíprocas de candidatos.

También debe decirse que en este grupo específico tiende a existir una incidencia razonable de los directorios locales en la selección; sobre todo, en aquellos casos en que los actores que detentan los mayores recursos de poder (provenientes fundamentalmente de la cooptación del aparato estatal) son los que ocupan los cargos formales que estos distribuyen.

Tampoco debe dejarse de remarcar, que fue buena parte de estos partidos la que experimentó más directamente la participación en sus listas de dirigentes provenientes del riñón político de la actual gobernadora del departamento.

3. En un tercer grupo de casos pueden aglomerarse los partidos que, no obstante, cuentan con legisladores de la región o concejales en la ciudad, son significativamente más débiles que los anteriores. Entre los que podemos identificar fuerzas antagónicas como los casos del Polo y el Centro Democrático (también podríamos incluir a la Alianza Verde, a la que sus problemas de acción colectiva le hicieron perder el asiento hasta entonces ocupado en el concejo). Cabe mencionar que en ninguno de ellos se llegó a completar la totalidad de los puestos de la lista por lo que la aparición de tensiones en su diseño, no parece haber sido particularmente intensa.

Dentro del Polo, podemos destacar la presencia de la facción predominante del partido en el ámbito regional –tradicionalmente encabezada por el senador Alexander López y el exrepresentante y candidato a la alcaldía Wilson Arias–, representada por Patricia Molina, quien obtuvo la reelección. Sin embargo, lejos está de monopolizar la lista, compartiendo espacio con otras líneas del partido. A diferencia de las mecánicas ya descritas –donde se recalcó la presencia de los directorios en el armado final de la lista– en el caso del Polo fue una asamblea la que se encargó de ratificarla de manera formal (naturalmente no libre de burocratización, en la que actores como los miembros de los sindicatos de las empresas municipales y del Sena poseen un peso significativo). En ella se priorizó como criterio la militancia en el partido.

Por último, las mayores tensiones se observaron en la candidatura a la gobernación, donde se experimentó un fuerte choque entre la dirigencia nacional –que impuso el candidato– y la local. Quizá como consecuencia de su juventud y relativa debilidad en el departamento, el Centro Democrático experimentó la participación de un menor número de actores en el diseño de las listas, destacándose la presencia razonablemente activa de la senadora Susana Correa. Sin embargo, podemos calificarlo como un proceso relativamente sereno. De hecho, el exiguo número de candidatos presentados, apenas once (solo la Unión Patriótica inscribió un número menor), manifiesta la escasez de tensiones significativas durante su constitución por ausencia de candidatos.

Aun cuando fue uno de los únicos en presentar listas cerradas y bloqueadas, el proceso de distribución de los renglones no fue particularmente polémico, ocupando los dos primeros lugares los únicos candidatos con una trayectoria política, propia o heredada, razonablemente amplia y con suficientes votos como para poder aspirar a obtener algún asiento.

4. El último grupo está constituido por los partidos más pequeños entre los que podemos distinguir al Mais, la ASI, la UP y Opción Ciudadana. En todos los casos hacemos referencia a fuerzas con pocas posibilidades de obtener representación, con una dirigencia, sobre todo en los

tres primeros, joven e inestable. En ninguno de estos casos se experimentaron particulares dificultades en el armado de la lista, ni se caracterizaron por la presencia de dirigentes relevantes, dado que es muy improbable que cualquiera de estos partidos logre obtener representación. De hecho, el desafío para más de uno de ellos fue conseguir candidatos que completaran las listas.

5. Una mención aparte merece el caso de Mira, caracterizado por el mayor rigor organizativo y por una constitución mucho más orgánica que las demás fuerzas. En él la organización de la burocracia interna desempeña un rol central, destacándose la figura de Guillermina Bravo, única legisladora del partido, y de Juan Carlos Olaya, concejal, en la definición de los procesos internos.

Esquematizando los hallazgos obtenidos en esta primera parte del trabajo, podemos afirmar que no existe un criterio homogéneo de selección, aunque sí algunos patrones predominantes. En lo que atañe al *selectorado*, podemos señalar una tendencia a la exclusión, siendo líderes y agencias partidarias los principales protagonistas (aunque haya casos esporádicos como el del Polo, donde se ritualiza una asamblea de miembros, si bien no particularmente amplia).



[82]

Fuente: elaboración propia con base en Hazan y Rahat (2009).

Por el contrario, el patrón en lo referido a las candidaturas podría definirse como mixto. De hecho, observamos casos en que los candidatos son en exclusiva miembros de los partidos, mientras que en otros las listas se componen por personas sin ninguna trayectoria en esa organización y que llegaron, simplemente, porque les ofrecieron el aval. Esto está directamente relacionado con la laxitud en términos de membresías (Freidenberg y Levitsky, 2006) de los partidos colombianos y de la percepción de los actores políticos subnacionales que los consideran básicamente franquicias desde donde lanzar sus candidaturas.

También debemos tener en cuenta que son procesos ampliamente descentralizados desde el punto de vista geográfico. Son las dirigencias regionales y locales las que inciden de manera directa sobre la selección, apareciendo solo esporádicamente las nacionales, sobre todo, como árbitro de disputas. Por el contrario, desde el funcional, la descentralización es significativamente menor. Dentro de este marco, la participación de mujeres apenas supera, en la mayor parte de los casos, la cuota de género del 30 %, prevista por la ley, mientras que la representación de otros sectores (como sindicalismo o minorías étnicas) se circunscribe a un puñado de partidos y se debe más a la presencia ocasional de dirigentes que a una decisión sistemática.

Tabla 4. Cuotas de género en listas a Concejo y Asamblea

	Conc. Cali (%)	Asam. Valle (%)		Conc. Cali (%)	Asam. Valle (%)
Centro Democrático	9	57	Partido Conservador Colombiano	33	35 (c)
Movimiento Alternativo Indígena y Social	35	33	Partido Liberal Colombiano	33 (c)	35 (c)
Movimiento Mira	50	33	Partido Opción Ciudadana	24	33
Partido Alianza Social Independiente	33	33	Partido Polo Democrático Alternativo	37 (c)	31
Partido Alianza Verde	33	35	Partido Social de Unidad Nacional	33 (c)	33
Partido Cambio Radical	43	42	Partido Unión Patriótica	50 (c)	37

Nota: (c) Cabeza de lista.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Así mismo, es valioso indicar que el criterio predominante en relación con el método es la selección. Posiblemente esto se deba al fracaso experimentado por el uso de las consultas (primarias). Sin embargo, dado que en buena parte de los partidos para completar las listas haya que apelar a los mencionados “actores de relleno”, no parece que una estrategia organizacionalmente desgastante como esa, sea la más adecuada.

A manera de síntesis, retomando las categorías utilizadas por Field y Siavelis (2009), pareciera que las causas que más impactan en la selección son la lucha interna de poder (cuadrante interno/informal) y las reglas del juego del sistema electoral (cuadrante externo/formal). [83]

Antes de continuar con el análisis de la selección de candidatos para cargos uninominales, es interesante anotar que las candidaturas al Concejo por partido están relativamente desasociadas de sus equivalentes de la alcaldía y de la gobernación. Puede observarse que la mayor parte de los partidos no define, más allá del plano formal, un sostenimiento abierto a sus propios candidatos, experimentándose, por el contrario, una lógica de apoyos cruzados basados en estrategias transaccionales que potencian las posibilidades de elección de cada uno de ellos. Incluso, en numerosas oportunidades estos apoyos se han mostrado erráticos y volátiles.

Además, debemos tener en cuenta que, posiblemente, a excepción del caso de Dilian Francisca Toro, los candidatos a alcaldía y gobernación no se constituyeron en la base de apoyo esencial para la designación de los candidatos a concejo o asamblea, configurándose como tales quienes ya ocupaban esos cargos y los congresistas. De hecho, especialmente en el caso de Cali, el tamaño de las votaciones de los candidatos a la alcaldía depende fuertemente de la sumatoria de líderes individuales, siendo su principal herramienta de transacción los recursos que los segundos necesitan para sostener sus campañas.

Candidaturas alcaldía-gobernación como eje central de disputas

En cuanto a la selección de candidatos para la alcaldía y la gobernación, como ya fuera planteado desde el principio, las características del sistema electoral pluralista, hacen que el proceso, de no existir un líder claramente definido, tienda a ser mucho más estresante organizacionalmente

hablando. La imposibilidad mecánica que la uninominalidad produce para compartir espacios –a diferencia de las listas– hace que las disputas tiendan a ser mucho más intensas, aumentando de modo significativo los problemas de acción colectiva.

Esto se reflejó en la tensión existente a la hora de definir varias de las candidaturas a estos cargos que, en muchos casos, se resolvieron solo gracias a la laxitud de las fronteras de los partidos. En efecto, hubo casos (como el de Mauricio Ospina) en los que frente a la percepción de que la disputa se resolvería en su contra, los dirigentes llevaron adelante (dentro de los parámetros temporales consentidos por la ley) procesos de “migración” a otros partidos que les concedieran el aval.

En lo referido a la alcaldía, los casos más polémicos fueron sin duda alguna los de la Alianza Verde y el Partido Liberal y, en menor medida, el del Partido Conservador. Mientras tanto, en el de la gobernación las tensiones se experimentaron sobre todo en el caso del Polo Democrático.

Así, en relación con los Verdes y su candidatura a la alcaldía, el eje de la disputa residió en la polémica que se produjo entre el, por entonces, precandidato Michel Maya y el senador Jorge Iván Ospina. Mientras que el primero defendía su postulación, el segundo pretendía dirigir el apoyo de esa colectividad a Angelino Garzón –candidato de La U que aspiraba al cargo como resultado de un pacto entre las principales dos facciones de ese partido ya señaladas en el caso del Concejo–. Finalmente, después de un intenso ejercicio de presión por parte de las dos tendencias, el Comité Nacional de Avales de la Alianza Verde se decantó por la opción del lanzamiento de la candidatura propia.

[84] Por el lado del liberalismo y el conservatismo las pugnas se basaron en la aspiración de dos o más candidatos por colectividad. Más intensa, llegando incluso al extremo de amenazas recíprocas entre las facciones, fue la controversia del Partido Liberal –que comenzó con cuatro aspirantes y terminó con tres– que enfrentó a Roberto Ortiz –potenciado por el senador Edinson Delgado–, Carlos Andrés Clavijo y Carlos Pinilla –quienes “se repartieron” el apoyo de los representantes a la Cámara Fabio Arroyave, Nancy Denise Castillo y Hernán Sinisterra–. Tras el fracaso de la selección que se pretendió realizar a través del Comité de Acción Política Local, el Directorio Nacional, no sin tensiones, avaló la candidatura de Ortiz frente a la de Clavijo –quien gozaba, además, del apoyo del destituido gobernador Juan Carlos Abadía–.

En el caso del Partido Conservador la decisión fue menos compleja dada la renuncia del candidato Germán Villegas (quien finalmente apoyaría a Maurice Armitage en lugar del candidato de su partido, caracterizado históricamente por la existencia de fuertes disputas entre facciones antagonistas dentro del departamento) como consecuencia del apoyo del Directorio Municipal a su rival Carlos Holguín, a lo que contribuyeron algunas dudas vinculadas a una posible inhabilidad que el segundo podía experimentar para el ejercicio del cargo.

El resto de los casos se caracterizó por el lanzamiento de candidaturas por firmas –caso de Maurice Armitage– u otras en las que no se presentaron mayores inconvenientes en la designación, ya sea por el ejercicio del liderazgo “natural del candidato”, caso de Arias en el Polo Democrático, o por no representar candidaturas relevantes desde el punto de vista del caudal electoral, como sucedió con María Isabel Urrutia y María Isabel Larrarte.

Cabe resaltar que una vez decantadas las candidaturas pertenecientes a las distintas etiquetas partidarias, el juego se reacomodó rápidamente y los perdedores de las pujas internas en cada uno de los partidos.

Tabla 5. Conflictos en la selección de candidatos a Alcaldía y Gobernación

Partido	Candidato	Conflictos en la selección	Actor clave en la definición
Centro Democrático	N/A	N/A	N/A
Movimiento Alternativo Indígena y Social	María Isabel Urrutia	No	Único con votos y reconocimiento social
Movimiento Mira	N/A	N/A	N/A
Partido Alianza Social Independiente	N/A	N/A	N/A
Partido Alianza Verde	Michel Maya	Sí	Nacional
Partido Cambio Radical	N/A	N/A	N/A
Partido Conservador Colombiano	José Carlos Holguín	Sí (baja intensidad)	Local
Partido Liberal Colombiano	Roberto Ortiz	Sí	Nacional
Partido Opción Ciudadana	N/A	N/A	N/A
Partido Polo Democrático Alternativo	Wilson Arias	No	Líder local del partido
Partido Social de Unidad Nacional	Angelino Garzón	No	Acuerdo élites
Partido Unión Patriótica	N/A	N/A	N/A
Autoridades Indígenas de Colombia	María Isabel Larrarte	No	¿?
Creemos Cali	Maurice Armitage	No	N/A

Fuente: elaboración propia.

En el caso de la gobernación el proceso fue mucho más simple. Partimos de un escenario en que las posibilidades objetivas de disputa al Partido de La U y su candidata, Dilian Francisca Toro, eran extremadamente bajas. De hecho, su principal obstáculo –dada la imposibilidad de controversia interna y la debilidad de sus rivales– se constituyó en la espera de un fallo judicial que garantizara la legalidad de la candidatura y minimizara las posibilidades de destitución una vez electa. Vale aclarar que esta recibe la oposición de solo un puñado de dirigentes relativamente relevantes en el ámbito departamental, cuyo objetivo era mucho más el posicionamiento futuro que la gobernación misma.

En el resto de los casos, el grado de conflictividad varió de modo sensible. El más evidente fue el del Polo, donde la candidatura a la gobernación fue decidida desde la dirigencia nacional –en específico desde la facción de Clara López–. Aunque hay que remarcar que la oposición de la dirigencia local no fue particularmente intensa y, finalmente, Mauricio Ospina “migró” a la Alianza Verde quedándose con la candidatura Alejandro Ocampo.

Por el contrario, las tensiones experimentadas en el Partido Liberal no fueron por la selección del candidato, sino por la dispersión de los apoyos que trascendió sus barreras depositándose en líderes de otras fuerzas, en especial Toro –algo similar a lo que ocurrió en el caso de la alcaldía–.

Por su parte, el Partido Conservador no presentó candidato, apoyando abiertamente a la candidata del Partido de La U. Un desprendimiento de él –liderado por Christian Garcés– presentó una candidatura por firmas a la que se sumó el Centro Democrático local.

Dese el punto de vista de los *selectorados*, a la hora de realizar un análisis de lo sucedido en el caso de las candidaturas uninominales, podemos observar una mayor homogeneidad que la que existe entre las plurinominales. De hecho, presenciamos la existencia de *selectorados* sistemáticamente excluyentes y caracterizados, además, por procesos polémicos que fueron acompañados por un alto nivel de tensión. Evidentemente el mayor número de recursos políticos en juego para aquellos actores con chances (sumado a la mencionada indivisibilidad del premio) hace que el interés de los jugadores más relevantes de la región aumente de manera significativa. Por esta misma razón, puede afirmarse que existe un predominio del método de selección por sobre el de elección.

Mientras tanto, en lo que atañe al tipo de candidaturas, como es de esperar en un escenario de identidades partidarias débiles, se observa una visible volatilidad en el transcurso mismo de la campaña electoral. En efecto, en más de una oportunidad la opción a la potencial negación del aval es la búsqueda de un partido alternativo desde donde lanzar la candidatura o en su defecto, la utilización de movimientos representativos de ciudadanos a través de firmas. Es indudable que aludimos a un proceso caracterizado por un elevado nivel de inclusión basado en el alto grado de informalidad que identifica a los partidos.

También en lo referido a las elecciones a alcaldía y gobernación, observamos una tendencia hacia la descentralización geográfica, empleándose de nuevo a la dirigencia nacional como árbitro de resolución de disputas. Quizá, la única excepción desde este punto de vista, es el caso de la candidatura a gobernación del Polo Democrático, donde la participación de la dirigencia nacional parece haber sido más intensa.

CONSIDERACIONES FINALES

Las élites partidarias vallecaucanas se caracterizaron por tener impactos diferenciales en los procesos de selección de candidatos. Estos no solo cambiaron significativamente de un partido a otro, sino también de acuerdo con el tipo de elección.

La principal razón de estos contrastes, obedeció al acceso diferencial por parte de las dirigencias a espacios institucionales de poder que les garantiza recursos políticos y organizacionales que, a su vez, les permiten adquirir posiciones asimétricas frente al resto de los miembros de la colectividad. De este modo, la presencia de congresistas pertenecientes al departamento, o concejales activos (en este caso específico también del entonces gobernador del Valle del Cauca), fue un elemento crucial a la hora de configurar a los *selectorados*. Dentro de este marco, en aquellos casos caracterizados por mayor número y más altos niveles de simetría entre los actores clave, tiende a multiplicarse el número de aspirantes relevantes y, por lo tanto, la competencia.

Por otro lado, tanto el método de selección (designación) como el nivel de centralización (predominantemente descentralizado) se inclinaron por mantenerse invariados, mientras que entre las

candidaturas podemos encontrar partidarias y no partidarias. Sin embargo, es importante señalar que el hecho de que en el ámbito subnacional los partidos funcionen como franquicias, estimulan la existencia de un número significativo de estas últimas.

Por último, la mecánica de selección de candidatos cambió significativamente de acuerdo con el tipo de elección. En este sentido, mientras que los casos de los distritos plurinominales, como consecuencia de la misma mecánica de su funcionamiento, se caracterizaron por un nivel notablemente inferior de polémicas, estas últimas se multiplicaron al revisar las elecciones de carácter uninominal caracterizadas por la distribución de un premio único.

REFERENCIAS

- Acuña, F. (2009). Partidos políticos y procesos de selección interna de candidatos en Colombia. *Analisis Político*, 66(22), pp. 145-161.
- Acuña, F. (2011). Consulta interna y democracia en los partidos políticos en Colombia: desarrollo y posibilidades. *Controversia*, 196, pp. 199-223.
- Barrero, F. (2014). Instituciones formales e informales en la selección de candidatos en el ámbito subnacional colombiano. Elecciones 2011. *Analisis Político*, 88, pp. 123-145.
- Barrero, F. y Acuña, F. (2015). Cuando ganar es perder un poco: selección de candidatos de los partidos políticos colombianos, elecciones presidenciales 2014. En: F. Barrero y M. Batlle (eds.). *Elecciones en Colombia, 2014. ¿Representaciones fragmentadas?* Bogotá: Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Batlle, M. (2011). La difícil tarea de seleccionar un candidato: cambios y continuidades en las estrategias de selección de candidatos en los partidos colombianos (1990-2010). En: Y. Basset *et al.* *Elecciones 2010: partidos, consultas y democracia interna* (pp. 51-105). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Batlle, M. (2012). Selección de candidatos en las elecciones locales y regionales colombianas de 2011: los casos de Huila y Santander. *Reflexión Política*, 27, pp. 154-171.
- Bochsler, D. (2010). Measuring party nationalization: a new Gini-based indicator that corrects for the number of units. *Electoral Studies*, 29, pp. 155-168.
- Buchely, L. F. e Illera, J. A. (2015). Las fugas de la democracia. Análisis económico del derecho sobre las normas de transfugismo político en Colombia (2003-2011). *Colombia Internacional*, septiembre-diciembre, pp. 17-52.
- Carey, J. M. y Shugart, M. S. (1995). Incentives to cultivate a personal vote: a rank ordering of electoral formulas. *Electoral Studies*, 14(4), pp. 417-439.
- Carty, R. K. (2004). Parties as franchise systems: the stratarchical organizational imperative. *Party Politics*, 10, pp. 5-24.
- Duque, J. (2007). Institucionalización organizativa y procesos de selección de candidatos presidenciales en los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006. *Estudios Políticos*, 31, julio-diciembre, pp. 141-181.
- Field, B. y Siavelis, P. (2009). Procedimientos de selección de candidatos en las democracias nacientes. En: F. Freidenberg y M. Alcántara (eds.). *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático* (pp. 61-84). Ciudad de México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Freidenberg, F. (2003). *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina. Biblioteca de la Reforma Política N° 1.* Lima: Asociación Civil Transparencia e International Idea.
- Freidenberg, F. y Levitsky, S. (2006). Informal institutions and party organization in Latin America. En: G. Helmke y S. Levitsky (eds.). *Informal institutions and democracy. Lessons from Latin America* (pp. 178-197). Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Hazan, R. y Rahat, G. (2009). Selección de candidatos: métodos y consecuencias. En: F. Freidenberg y M. Alcántara (eds.). *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático* (pp. 37-54). Ciudad de México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Helmke, G. y Levitsky, S. (eds.). (2006). *Informal institutions and democracy. Lessons from Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Losada, R. (2007). Incidencia de la reforma política de 2003 en la vida de los partidos colombianos. Las elecciones de Congreso de 2006. En: R. Losada y P. Muñoz (coords.). *Las elecciones de 2006 en Colombia. Una mirada desde la reforma política de 2003* (pp. 45-88). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Losada, R. (2012). El papel de la organización partidista en las campañas electorales: dos ciudades y dos departamentos colombianos, 2011. En: L. Wills y M. Batlle (comps.). *Política y territorio. Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011* (pp. 105-130). Bogotá: PNUD-Idea-NIMD.
- Lundell, K. (2004). Determinants of candidate selection: the degree of centralization in comparative perspective. *Party Politics*, 10, pp. 25-47.
- Manfredi, L. y Milanese, J. P. (2016). Nacionalización del voto legislativo, visibilidad y reputación en los medios de comunicación. Un análisis de la estrategia de los candidatos al Senado, Colombia 2014. 8º Congreso de Ceisal, Salamanca, 28 de junio a 1 de julio.
- Milanese, J. P. (2016). Elecciones 2015 en la región Pacífico: análisis sistémico de los resultados en el corazón del posconflicto. En: F. Barrero (ed.). *Elecciones regionales 2015. Los retos de un país en camino hacia la paz*. Bogotá: Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Milanese, J. P., Abadía, A. A. y Manfredi, L. (2016). Elecciones regionales en Colombia 2015: análisis de las nuevas gobernaciones y asambleas departamentales. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 25(1), pp. 1-26.
- Milanese, J. P., Albaracín, J. G. y Jaramillo, L. E. (2014). Patrones de competencia intrapartidaria en los partidos colombianos. Análisis del caso de la región suroccidental. Trabajo presentado en XXXII Congreso Internacional de Latin American Studies Association (Lasa), "Democracia y Memoria", Chicago, Illinois.
- Montilla, P. (2011). La democracia interna y su influencia en la cohesión de partido. El caso de Colombia. En: Y. Basset *et al. Elecciones 2010: partidos, consultas y democracia interna* (pp. 107-159). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Moreno, E. y Escobar, M. (2008). Mejor solo que mal acompañado: political entrepreneurs and list proliferation in Colombia. En: P. Siavelis y S. Morgenstern (eds.). *Pathways to power. Political recruitment and candidate selection in Latin America* (pp. 119-142). Pensilvania: Penn State University Press.
- Nohlen, D. (1998). *Sistemas electorales y partidos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partido*. Madrid: Alianza Editorial.
- Siavelis, P. y Morgenstern, S. (2009). Reclutamiento y selección de candidatos en América Latina: un marco para el análisis. En: F. Freidenberg y M. Alcántara (eds.). *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático* (pp. 85-130). Ciudad de México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Tsebelis, G. (2002). *Veto players. How political institutions work*. Princeton: University Press.
- Wills, L., Batlle, M. y Barrero, F. (2012). Candidaturas y partidos: los procesos de selección de candidatos en las elecciones subnacionales de Colombia, 2011. En: L. Wills y M. Batlle (comps.). *Política y territorio. Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011* (pp. 63-104). Bogotá: PNUD-Idea-NIMD.

ANEXO

Entrevistas

Las entrevistas se realizaron en su totalidad en la ciudad de Cali entre el 1 y el 20 de septiembre de 2015. Por requerimientos del proyecto de investigación, se mantendrá el anonimato de los entrevistados.

- Candidato a la Asamblea Cambio Radical.
- Candidato a JAL Partido de La U.
- Candidato a JAL Polo Democrático Alternativo.
- Candidato a JAL Polo Democrático Alternativo.
- Candidato al Concejo Polo Democrático Alternativo.
- Candidato al Concejo Partido Conservador.
- Candidato a la Asamblea Partido Liberal.
- Candidato al Concejo Alianza Verde.
- Candidato al Concejo Alianza Verde.
- Candidato a la Asamblea Polo Democrático Alternativo.
- Candidato al Concejo Centro Democrático.
- Candidato al Concejo Partido Conservador.
- Candidato a JAL Alianza Verde.
- Candidato a la Asamblea Cambio Radical.
- Candidato a la JAL Partido de La U.
- Candidato a JAL Polo Democrático Alternativo.
- Candidato a JAL Polo Democrático Alternativo.
- Candidato al Concejo Polo Democrático Alternativo.
- Candidato al Concejo Opción Ciudadana.
- Candidato a la Asamblea Alianza Verde.

[89]